



**EL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN DE
LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del o de la Señor (a) **RICARDO ALONSO HURTADO MOSQUERA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **75.090.874** expedida de **MANIZALES** acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual:

11194- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU OPERACIÓN, ESTABILIDAD, SEGURIDAD Y EVOLUCIÓN, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Certifico que la documentación aportada por el futuro contratista fue verificada de conformidad con la lista de chequeo; y, asimismo, la formación académica y de experiencia fue debidamente revisada y acreditada, y se encuentra en la Plataforma del SIDEAP

IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA

Director de Tecnologías y Sistemas de la Información

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., al dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Proyectó: Diana Hernandez – Contratista DTSL
Aprobó: Iván Pinilla - Director DTSL